



Bogotá D.C.

Señor (a):
DANIEL CARRILLO PAYAN
APODERADO ESPECIAL(o quien haga sus veces)
QUEJOSA: LILIANA DEL VALLE DE PACHÓN
CALLE 70 A # 4 – 24 OFICINA 101
BOGOTA D.C.

URG

2-2023-108594
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
DEPARTAMENTO DE VIVIENDA, URBANISMO Y MOBILIDAD
CALLE 52 # 13-64 PISO 4 BOGOTÁ D.C.
TEL: 312 4000 EXT. 1000
WWW.HABITATBOGOTA.GOV.CO

Tipo de acto administrativo: **Resolución No. 3097 del 21 de diciembre 2023**
Expediente No. 1-2021-09514
CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

De manera atenta se solicita comparecer a la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría del Hábitat, ubicada en la Calle 52 # 13-64 Piso 4 - Notificaciones, en el horario de 7:00 AM a 4:30 PM, de lunes a viernes, jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente del contenido del acto administrativo de la referencia, indicándole que de no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para el acto de notificación personal, debe presentar:

1. Tratándose de Persona Natural, deberá presentar cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
2. Si es Persona Jurídica, el Representante Legal deberá presentar, además de la cédula de ciudadanía, el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con vigencia no superior a 3 meses.
3. En el evento que el propietario o el representante legal no puedan comparecer a notificarse personalmente, podrán otorgar poder debidamente presentado o autorización, mediante escrito que deberá contener de manera expresa la facultad para notificarse del Acto Administrativo de la referencia, identificar el nombre completo con el número de identificación de las partes. La autorización o poder deben tener como anexo la fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien autoriza y del autorizado.

Recuerde que también puede notificarse personalmente vía correo electrónico del Acto Administrativo de la referencia y/o de todos los actos administrativos que deban ser notificados o comunicados a usted dentro de la actuación administrativa, a lo cual usted podrá informar su consentimiento al correo electrónico notificaciones@habitatbogota.gov.co o en el escrito de descargos, alegatos o recursos; lo anterior en cumplimiento de lo previsto en el numeral 1º del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Finalmente, esta Secretaría informa a la ciudadanía que todos los tramites que se realizan en la entidad son completamente gratuitos y se accede a ellos sin acudir a intermediarios.

Favor presentar esta citación el día de la diligencia.

Cordialmente,

MILENA GUEVARA TRIANA
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda
Elaboró: *Leidy Esperanza Guacaneme Núñez - Contratista SICV*
Aprobó: *Diana Marcela Quintero Casas - Profesional Especializado SICV*

MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN **<<4-72>>**
Correo y mucho más

<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input checked="" type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> Refusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	

2-2023-108594

Fecha: <i>Sábado Ruiz</i>	Fecha 2: DÍA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor: 27 DIC 2023	Nombre del distribuidor
CC:	CC:
Centro de distribución: <i>C-1-023-961-778</i>	Centro de distribución
Observaciones: <i>De la Cll 70 B:5 para a la Cll 71</i>	Observaciones





**108594 NO EXISTE NUMERO de
la calle 70bis pasa a la calle 71
DANIEL CARRILLO PAYAN**